

NEOCONSTRUC S.A.

1654127

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2012

Señor
MAYKO GONZALO MONTESINOS SANCHEZ
Ciudad

127572-m-12

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEOCONSTRUC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Vigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, el 18 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1º de Noviembre del 2012.

Atentamente,



Ling May Montesinos Sánchez
Secretaria Ad-hoc



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NEOCONSTRUC S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 05 de Noviembre del 2012.



MAYKO GONZALO MONTESINOS SANCHEZ
C. C. No. 091586647-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYACIL

08 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 9:40
Firma 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.350
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:08:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEOCONSTRUC S.A.**, a favor de **MAYKO GONZALO MONTESINOS SANCHEZ**, de fojas **128.479 a 128.480**, Registro Mercantil número **20.078**.

ORDEN: 59350

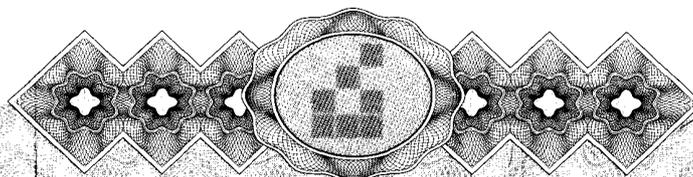


Guayaquil, 08 de Noviembre de 2012

\$

REVISADO POR: 

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 417538

IMP. IGM. 02